

LICITACIÓN Nº DAB-067-L-2018

“SERVICIO REPARACIÓN REFRACTARIA HORNO TOSTACIÓN”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado “**SERVICIO REPARACIÓN REFRACTARIA HORNO TOSTACIÓN**”

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El alcance de los servicios considera la ejecución de todas aquellas actividades necesarias y relacionadas para desarrollar mantenimiento preventivo (Mantenimiento Refractario Horno). El servicio solicitado tiene alcance para las siguientes áreas o sectores del Lecho Fluidizado y se divide en:

- Reparación Refractaria del Lecho del Horno TAG 5140-TST-01.
- Reparación Refractaria de Cúpula del Horno TAG 5140-TST-01.
- Reparación Refractaria Cavidad de Quemadores / Troneras / Pared del Horno TAG 5140-TST-01.
- Fabricación Ventana Inspección Sector Troneras.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios se evaluará para 36 (treinta y seis) mes.

El servicio considera desarrollar trabajos en los años 2018, 2019 y 2020

El plan de mantenimiento estratégico considera:

- 10 días de mantenimiento año 2018
- 15 días de mantenimiento año 2019
- 20 días de mantenimiento año 2020

ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el Portal de Compras (SRM) de Codelco bajo el número de licitación **1400007910**

3.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

- a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2016 y el balance clasificado 2017 presentado en REGIC.
- b) Se debe cumplir con los siguientes parámetros:
 - Nivel de endeudamiento : Menor a 0,8 (pasivos/patrimonio)
 - Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante. Indicar también si existen líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales

- c) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- d) No registrar deudas tributarias.
- e) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:
- Marzo 2016 – Marzo 2017
 - Abril 2017 – Abril 2018

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente.

4. ENTREGA DE BASES DE PRECALIFICACIÓN

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 09 de abril 2018 hasta el 12 de abril 2018. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas jveli022@codelco.cl en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto
- E-mail de contacto

Sólo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y

REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quien no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: chile@achilles.com Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 h.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

5. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Todas las Empresas)	Vía e-mail Jveli022@codelco.cl	Hasta 07 de Junio 2018	Hasta las 12:00 h.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)	Vía Portal de Compras	Hasta 07 de Junio 2018	
Recepción Antecedentes de Precalificación (Todas las Empresas)	Vía Portal de Compras	12 de Junio 2018	Hasta las 20:00 h.
Comunicación de Precalificación (Tentativo)	vía e-mail	09 de Julio 2018	